

BOGOTÁ, COLOMBIA, 19 DE ABRIL DE 2022

## Sobre el Acuerdo de Escazú en Colombia

En el contexto de crisis social, ambiental y económica en el que se encuentra Colombia y América Latina y el Caribe, **el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales, más conocido como el Acuerdo de Escazú**, es una histórica oportunidad para que los países de la región puedan cooperar y fortalecer sus capacidades de manera progresiva y concertada, demostrar coherencia en sus acciones y reforzar la gobernanza ambiental. El Acuerdo es una herramienta esencial para fomentar políticas que trasciendan los periodos de gobierno y para que estos se basen en pactos duraderos, luchen contra la corrupción y promuevan la cohesión social.

La entrada en vigor del Acuerdo de Escazú abrió un nuevo camino de oportunidades en todos los niveles en la región para responder de manera rápida y contundente a desafíos urgentes como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y las vulneraciones de los derechos humanos. También establece una base comparable y armonizada de procedimientos que permitirán otorgar mayor certidumbre a las inversiones. Este tratado regional ofrece un nuevo camino de integración regional para abordar de manera justa y equilibrada los desafíos del desarrollo sostenible de manera simultánea, dejando atrás la idea de progreso económico basado en la depredación social o ambiental. Al seguir procedimientos semejantes, el Acuerdo de Escazú establecerá una plataforma regional para aplicar mejor las medidas de protección ambiental y de respeto de los derechos humanos.

En este contexto, el Acuerdo de Escazú es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de las democracias en América Latina y el Caribe y por ello, desde el Foro Nacional Ambiental celebramos la realización de la primera Conferencia de las Partes (COP) que se realizará del 20 al 22 de abril en formato híbrido en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile. **Hacemos un llamado al gobierno de Colombia a ser coherente en los compromisos asumidos como país signatario del tratado regional y en ese sentido, a participar de la COP 1 ya que no lo hizo en la reunión preparatoria celebrada virtualmente el 4 de marzo de 2022.**

**De igual manera, exhortamos al Congreso de la República a aprobar de manera urgente el proyecto de ley del Acuerdo para avanzar con el trámite de ratificación por parte de nuestro país.** Este tratado también es muy importante para abordar la preocupante situación que se vive en Colombia, uno de los países con mayor número de homicidios de líderes y lideresas sociales y ambientales en el mundo.

# FIRMA

**Manuel Rodríguez Becerra**

Presidente Foro Nacional Ambiental  
Profesor Emérito Universidad de los Andes



**María Fernanda Valdés**

Fundación Friedrich Ebert en Colombia -Fescol

**Verónica Hernández Cárdenas**

Fundación Alejandro Ángel Escobar

**Carlos Alberto Rodríguez Fernández**

Fundación TROPENBOS Colombia

**Clara Ligia Solano**

Fundación Natura

**Ximena Barrera**

WWF Colombia

**Lina Muñoz Ávila**

Universidad del Rosario – Especialización y Maestría en Derecho y Gestión Ambiental

**María Adelaida Farah Quijano**

Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

**Andrea Cardoso Díaz**

Universidad del Magdalena

**Francisco Antonio Uribe**

Universidad Tecnológica de Pereira

**Miguel Gonzalo Andrade Correa**

Instituto de Ciencias Naturales – Universidad Nacional de Colombia

**Oscar Arango Gaviria**

Comité Académico del FNA. Profesor titular U.T.P, Especialista en Proyectos de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador proyectos regionales Sueje.

**Mauricio Cabrera Leal**

Comité Académico del FNA. Coordinador de política temas mineros en WWF

**Martha Cárdenas Puentes**

Miembro Fundador del Foro Nacional Ambiental. Comité Académico del FNA

**Julio Carrizosa Umaña**

Comité Académico del FNA. Actualmente coordina el Comité de Parques Naturales de la ACCEFYN y es columnista de El Espectador.

**Elsa Matilde Escobar**

Comité Académico del FNA.

**Camilo Prieto Valderrama**

Movimiento Ambientalista Colombiano. Comité Académico del FNA

**Guillermo Rudas Lleras**

Comité Académico del FNA

**Juan Pablo Ruiz Soto**

Comité Académico del FNA

**Laura Serna Mosquera**

Comité Académico del FNA

**Sandra Vilardy Quiroga**

Comité Académico del FNA

Profesora Asistente de la Facultad de Administración de la Universidad de Los Andes/ Directora de la iniciativa Parques Nacionales Como Vamos